MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

# ACTA ORDINARIA N.º 51-2020

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta y uno, dos mil veinte, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 21 de setiembre de 2020, a las 5:30 p.m., virtual.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

**Agenda**
**Sesión ordinaria N° 51-2020**
**Lunes 21 de setiembre de 2020, 5:30 p.m.**
**Virtual**

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación de las actas ordinarias N° 47-2020 y N° 48-2020

3. Informe de comisiones.

4. Presentación "Programa de estudio de Ecoturismo" , a cargo de:

   Marco Campos Castro, asesor nacional de Turismo; Maricel Cox Alvarado, asesora nacional de inglés; Joyce Mejías Padilla, Jefa Departamento de Especialidades Técnicas; Rocío Quirós Campos, Jefa Sección Curricular; Lilliam Mora Aguilar, subdirectora y Pablo Masís Boniche, director de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.

5. Análisis y aprobación de la liquidación presupuestaria correspondiente al mes de agosto 2020.

6. Informe de correspondencia.

7. Asuntos varios.

## ARTÍCULO 1

**Aprobación de la agenda del día**

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy lunes 21 de setiembre de 2020.

**Señora ministra Giselle Cruz:** Somete a votación la agenda del día.

***El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:***

***Acuerdo 01-51-2020***

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy lunes 21 de setiembre de 2020.***

## ARTÍCULO 2

Aprobación y análisis de las actas N.° 47-2020 y N.° 48-2020

**Señora ministra Giselle Cruz:** Somete a votación la revisión de las actas ordinarias N.° 47-2020 y N.° 48-2020.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido de las actas.

*El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:*

*Acuerdo 02-51-2020*

***Aprobar el acta de la sesión ordinaria N.° 47-2020 celebrada el lunes 31 de agosto de 2020 y el acta de la sesión ordinaria N.° 48-2020 celebrada el lunes 7 de agosto de 2020, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.***

## ARTICULO 3

Informe de comisiones

1. Comisión de Planes y Programas

No hay dictámenes

2. Comisión de Leyes y Reglamentos

No hay dictámenes

## ARTICULO 4

Presentación "Programa de estudio de Ecoturismo", a cargo de: Marco Campos Castro, asesor nacional de Turismo; Maricel Cox Alvarado, asesora nacional de Inglés; Joyce Mejías Padilla, Jefa Departamento de Especialidades Técnicas; Rocío Quirós Campos, Jefa Sección Curricular; Lilliam Mora Aguilar, subdirectora y Pablo Masís Boniche, director de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.

**Señora ministra Giselle Cruz**: Da la bienvenida a los asesores de Educación Técnica, al director y subdirectora.

**Señor Pablo Masís**: Saluda. Menciona que en este caso se presentará un nuevo programa de la especialidad de turismo, y es interesante denotar, que es un momento crucial para el turismo, no sólo por lo que ha pasado en pandemia sino, por la reactivación del sector que vendrá después. Entonces es un reto adicional, no sólo presentar un programa, sino que este programa cuando entre en ejecución

en realidad sirva de manera eficiente para reactivar, contribuir con la reactivación económica del sector, que ha sido probablemente, de los más golpeados por la pandemia. y particularmente este programa está relacionado con otros programas que se han presentado y también tiene que ver con ciberseguridad, así también con el electro movilidad, por ejemplo y alternativas de energías limpias son desarrollos que fortalecen los nuevos esquemas del turismo internacional y el turismo local, es decir, es un programa que aporta en otras áreas de información. Con esto se busca que el país se convierta y se recupere, y que todo el sector relacionado con el turismo se esté actualizando hacia las nuevas tecnologías. Agradece el espacio a doña Giselle y demás miembros del Consejo.

**Señor Marco Campos:** Saluda. Explica que este trabajo tiene más de un año, pero antes de dar inicio se externa a doña Giselle, un agradecimiento de parte de los 565 profesores de Turismo. Es un mensaje de agradecimiento por los esfuerzos, al Consejo por todo lo que han hecho, por mantener el curso lectivo activo, por el apoyo que brinda inclusive, aunque pareciera paradójico por la gran oportunidad que hay de reinventarse. Se comentaba con doña Rocío que para el sector turismo esto no es nuevo, siempre se está reinventando, porque cada evento que pasa en el mundo, el turismo es el que siempre se ve más afectado, pero eso permite todos los días innovar, esta no es la excepción, y por eso, este es un programa remozado, un programa trabajado con el sector, que ofrece atención a esas necesidades que vienen. Expresa un agradecimiento especial a doña Rocío Quirós, porque ella es quien ha defendido que se trabaje en estos programas, en las mesas empresariales, y de verdad que lo ha defendido con alma, vida y corazón, por eso no se podía iniciar sin agradecer a doña Rocío por su apoyo.

Se inicia con un vídeo que habla sobre lo que está haciendo Costa Rica para reactivar el turismo.

Se comparte el vídeo. Se realiza la presentación y posterior se hacen los siguientes cometarios y observaciones

**Señora Rocío Quirós**: Agradece a don Marco y a la compañera Maricel por el trabajo que han desarrollado en este programa de estudio y comenta que este programa surge de un estándar de cualificación que fue validado por todas las áreas del sector y que responde a las necesidades e incluye toda esa información que se requiere para trabajar estas áreas, lo cual es producto de todo lo que ha sucedido y sucede con la pandemia en el país. El programa incluye protocolos post COVID y viene remozado con lo que el sector ha indicado que se requiere en esta área.

**Señora ministra Giselle Cruz**: Agradece y abre un espacio de preguntas y consultas o recomendaciones de los señores tienen miembros del Consejo.

**Señora Gilda Montero:** Saluda. Agradece este programa, porque es un refrescamiento en medio de tanto estrés. Consulta en relación con la evaluación, este año se ha discutido respecto a la prueba de cierre llamada antiguamente bachillerato y luego FARO. Debido a las circunstancias adversas no fue posible aplicar esta prueba y es valioso rescatar que se debe ir direccionando hacia ¿cuáles pueden ser los cierres de algunas especialidades en técnicas? y turismo, aun cuando los jóvenes tienen que llevar algunas materias básicas, la misma especialidad implica el tiempo de trabajo y una práctica que se mide de otra forma es interesante observar ¿cómo se miden estas asignaturas? cuando son tan prácticas, cuando son en el campo, entonces ¿cuál es la medición que se ha pensado para evaluar a estos jóvenes? porque hay algunas dificultades que se podrían presentar con la evaluación tradicional, y dada la coyuntura de la pandemia, con relación a la aplicación de la evaluación es un momento interesante, es una data que se está construyendo que vale la pena llevarlo en un futuro a todos los programas. Existe cierta evaluación que nunca se utiliza, porque no se le da la importancia necesaria ¿cómo ha sido la evaluación formativa? entonces ¿cómo enfocar la evaluación, en este tipo de especialidades técnicas?

**Señor Manuel Calderón**: Saluda. Agradece la presentación y consulta en función de la comparación del programa que se tiene en la actualidad y ¿cuáles son esos elementos que han remozado para hacer más atractivo y funcional el programa? y de la misma forma, como lo explicó doña Gilda, existen elementos en sus carreras prácticas que se tienen que evaluar, de alguna forma se debe asignar una calificación. Para efectos de este Consejo es complicado tratar de visualizar lo que se presenta cuando no se conoce del entorno. Algunos serán de secundaria, primaria, pero directamente de educación técnica se necesita más ayuda para entender, y entonces, bajo esa dinámica en relación con el trabajo de los estudiantes directamente de turismo en la parte del idioma. Entonces, ¿cuál es el contenido que eventualmente se va a dar? Se habló de la historia de nuestro país, de geografía de Costa Rica, porque así es como se quiere enfocar, pero también ¿cómo es que se va a impartir esa elección en el idioma a los estudiantes? Y tomando en cuenta que estos estudiantes tendrán una prueba de idioma lingüístico y toda la finalización de estudios que está en el plan de estudios.

**Señora ministra Giselle Cruz**: Menciona que se responderán las preguntas realizadas.

**Señor Pablo Masis**: Solicita a don Marcos que explique desde la óptica de las personas docentes de turismo ¿cómo ha sido la experiencia en contextos de pandemia en el momento de evaluar y darle seguimiento a los estudiantes de turismo? ¿Cómo se visualiza un modelo educativo de aprendizajes combinados?. Menciona que el tema de la educación a distancia llegó para quedarse y será un complemento para la presencialidad.

**Señor Marcos Campos**: Menciona que esto ha sido interesante, el mundo cambió, el siglo cambió. El sector turismo como se indicó al inicio ha experimentado muchos cambios, en el sentido no se viaja para conocer, hoy se viaja para confirmar lo que ya se conoce. Entonces es un turista que ha investigado acerca de nuestras las áreas protegidas, ha investigado la flora y fauna y viene a confirmar lo que ya sabe. Es un turismo especializado básicamente en esta área, la gente que viene a observar aves, los que vienen a observar mamíferos, la flora de este país, muchos son investigadores, son gente que es apasionada por una especie se quedan hasta 17 días en una reserva. Entonces, básicamente desde la virtualidad podríamos trabajar los tours dirigidos y elaborados por los estudiantes. La producción que hizo por ejemplo el CTP de Puerto Viejo hace que pueda trabajar en un vídeo o en un 360 de un especie, en particular, y eso ayuda a llevarlo a la práctica, entonces son maneras diferentes, son formas diferentes de hacer turismo antes de motivamos a la gente y la gente después viene a confirmar lo que ya lo vio a través de un curso virtual. En este sentido, en turismo se ha estado llevando todo tipo de capacitaciones a través del ICT, el ICT quienes está trabajando fuertemente en capacitar a la gente, gente que quiere incorporarse al sector, y ya está desde la virtualidad es toda una transformación de la forma de evaluar, porque tiene que ser práctico y desde el campo.

**Señor Pablo Masis**: Solicita a don Marcos que explique lo que se está innovando en este programa respecto al programa anterior.

**Señor Marcos Campos**: Responde que básicamente se está incorporando la posibilidad de que el estudiante entre en la etapa de investigación y en la etapa de trabajar por ejemplo en un área protegida en un Parque Nacional, de manera que puede optar por ser guardaparque en una zona determinada, que eso no estaba en el programa anterior, y por supuesto que, es el producto turístico, tocará vender el producto turístico, ya el protocolo de atención y guía de turismo no permite tener grupos tan grandes, las busetas llenas de turismo, entonces este muchacho es capaz de hacer un tour a la medida, a la carta, cotizarlo para tantas personas, promover una zona determinada, se trabajará para cualquier área del país en la venta prácticamente del producto turístico de Costa Rica. Tendrá formación de

guías, tiene una formación en la investigación, pero también es un promotor del turismo de Costa Rica, eso se ve como una oportunidad de negocio para los estudiantes, porque con esto se puede ser un empresario desde vender productos turísticos de Costa Rica desde la computadora y no se necesita tener un local.

**Señor Pablo Masis**: Solicita a Maricel que se refiera a lo que preguntaba don Manuel en torno a la parte de inglés y cómo la historia y la cultura se puede fortalecer. Menciona que doña Rocío se va a referir a lo anteriormente expuesto por don Marcos.

**Señora Rocío Quirós**: Explica que además de las competencias específicas nuevas, que son propias del campo disciplinar del ecoturismo, también el programa contiene elementos nuevos como un componente fuerte en tecnología de información y comunicación para que el muchacho pueda desarrollar todas esas competencias propias del campo disciplinar. Temas como introducción al internet de las cosas y el trabajo de herramientas colaborativas en la web, también el análisis de datos y de introducción a la ciberseguridad, que tiene un fuerte componente del emprendimiento de innovación. Se trata de potenciar esas habilidades y ese talento emprendedor para crear sus propias empresas, inclusive el programa incluye temáticas como instituciones que trabajan con capital semilla, incubadoras de empresas, metodologías de modelos de negocios y se da énfasis en todos los sectores del área técnica. Todo lo que se enmarca desde la política educativa y política curricular en cuanto a lo relacionado con el desarrollo sostenible y esas competencias de ciudadanía digital e identidad nacional que viene de manera transversal en todo el programa de estudio para potenciar las competencias propias de ese campo disciplinar del ecoturismo.

**Señor Pablo Masis**: Se refiere a que todos los programas presentados desde finales del año pasado se construyen a partir de los estándares de cualificación aprobados por el marco de cualificaciones, lo cual permite gracias al convenio de articulación entre el Ministerio de Educación Pública y la Universidad Técnica Nacional que los estudiantes egresados de estos programas puedan articular con el nivel superior, y de esta forma se les reconozca la formación técnica profesional, de esta forma no empiezan con el curso número uno; se está diseñando con una hoja de ruta muy puntual con la Universidad Técnica Nacional y con el Colegio Universitario de Cartago, a partir también de la publicación del reglamento de los colegios universitarios, entonces estos programas que ya se alinean al marco permiten al estudiante escalar al nivel 5 del marco de cualificaciones, justamente que corresponde a las universidades y a las parauniversitarias.

**Señora Maricel Cox**: Expone que antes existía un único programa de estudio de Turismo que veía lo mismo que Alimentos y Bebidas, Hotelería y Eventos, Turismo Rural, Turismo Ecológico y todo era muy general y esa era la queja que había de muchos docentes y de algunos asesores también, ahora los programas son más orientados hacia la especialidad y justamente en ecoturismo se necesita una orientación para formar los guías, entonces ya entran nuevos temas que no eran los de siempre, de esta forma se introduce seguridad, biodiversidad, cultura, ciencia y ecología.

**Señora Rocío Quirós**: Explica que con este programa de estudio se espera que cada estudiante alcance una banda que le permita el dominio de competencia lingüística, según lo que establece el marco común europeo, con un inglés orientado a la especialidad tal como lo comenta la compañera Maricel, porque el inglés como competencia genérica soporta cualquier campo, y realmente abre muchas puertas, porque la mayoría de turistas que se atienden vienen de Estados Unidos, y de Europa, de esta forma la competencia lingüística le va a permitir sobresalir más en el campo y poder acceder a ese mercado laboral.

**Señora ministra Giselle Cruz**: Menciona que es interesante lo que aclaraba don Pablo con respecto a la articulación, si algo se requiere en ese programa es esa articulación, en particular, la posibilidad con la carrera de la Universidad Nacional y la Universidad Técnica Nacional.

**Señora Georgina Jara**: Saluda. Agradece la oportunidad de ver a don Marcos en una reunión, porque es entusiasta presentando su materia, y los demás compañeros presentan en forma fluida la explicación. Importante reflexionar sobre que efectivamente las personas que trabajan en turismo han tenido que acomodarse de acuerdo como el planeta se comportó y tienen que adecuar todo, entonces, agradecer, porque siempre son muy entusiastas presentando sus propuestas y eso es parte de lo que deben hacer los educadores.

**Señor Daniel Vargas:** Saluda. Menciona que se une a las palabras de doña Georgina. Plantear el nuevo programa de turismo en un momento crítico para el país, donde se ocupa renovar frentes para sacar adelante esta enorme tarea que existe en el sector, y posiblemente hay muchos campos económicos devastados, pero este es el más golpeado con alta importancia para la economía del país.

Consulta sobre ¿Cuál es la cantidad de horas de inglés que recibe este programa?

**Señora Maricel Cox:** Contesta que tiene ocho horas semanales, antes tenía cuatro.

**Señor Daniel Vargas**: Menciona que tiene una observación con respecto a eso. Una persona que trabaja en turismo tendrá una demanda del idioma diferente al que estudia contabilidad, informática, mecánica, agropecuaria en educación técnica, es decir, es decir, mínimo inglés, lo ideal sería incluir Mandarín u otro idioma como Portugués, pero el idioma es fundamental, se tiene un gran reto en esa carrera y además al salir el estudiante de bachillerato en el caso de los CTP van a realizar pruebas de dominio lingüístico, de las cuales, se esperaría que obtengan un B2 o un C1, entonces es un punto crítico de control. Son 8 horas se desearía fueran 10, pero bueno ocho está mucho mejor que cuatro; si habla o no habla inglés hace la diferencia en oportunidades de contratación para esta especialidad, porque en turismo tiene que hablar bien inglés, por lo tanto debería estarse monitoreando seguido, porque este es el desafío país, ser bilingüe y cuando se habla de atención al turista es una obligación, no es una herramienta.

**Señora Rocío Quirós**: Menciona que en cuanto al tema de dominio de competencias lingüísticas, cuando se elabora el estándar de cualificación se mapea ¿cuáles son las necesidades de dominio lingüístico o las habilidades que está demandando el sector, el campo de profesión, porque inicialmente es parte de los aprendizajes en la aplicación de la metodología, en la elaboración de estándares de cualificación, por ejemplo: ¿cuáles son los idiomas que se requieren en el nivel? en ese orden de necesidad, siendo todavía el inglés el que predomina, pero se encontraron algunas carreras técnicas en las cuales aparecen otros idiomas el portugués, en algunos casos el alemán, el mandarín. Ahí importante indicar, en estos nuevos diseños curriculares, en atención a lo que el sector demanda se van a encontrar que en algunas carreras técnicas como en ecoturismo se propone una estructura curricular de 8-8-8, precisamente porque atendiendo la cantidad de horas que recibe un estudiante, tanto en la parte académica como en la parte técnica del plan de estudios aprobado, se requiere esa cantidad de horas para poder apuntar a un B2, que es lo que en algunos casos se solicita, como en Gestión para centros de servicio, que también es otra especialidad donde se requiere que exista un buen dominio, y en algunas otras se apunta a un B1, más que ya es intermedio. Desde la Dirección de educación técnica se busca a través de enlaces y alianzas estratégicas de propiciar espacios y oportunidades a los estudiantes para que puedan alcanzar un nivel mayor. Por eso también se trabaja con la parte académica el proyecto Falemos Portugués para complementar en algunos otros idiomas, en aquellas especialidades donde lo demanda el sector, desde la estructura curricular.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

**Señor Pablo Masis**: Menciona que también se tiene el idioma mandarín en algunos colegios técnicos.

**Señor Marcos Campos**: Explica que es un plus que va a recibir el estudiantado también irán a la Conaguitur, y se podrá optar por la licencia de guía de turismo local y/ o guía de turismo nacional. En relación con el idioma los que manejan 3, 4 idiomas son los que se promueven en el sistema, entonces eso es un reto para los muchachos, ya que el manejo de idiomas es un filtro para que los contraten y cuando estos programas estén listos se llevarán a Conaguitur para que puedan optar por la licencia, esto es independiente, cada estudiante debe gestionarlo . Agradece las palabras de doña Georgina.

**Señor Pablo Masis:** Explica que la Conaguitur es la Comisión Nacional de Guías Turísticos, eso fue todo un desafío que la Conaguitur aceptara que los estudiantes de colegios técnicos pueden ser guías turísticos, eso prácticamente era un monopolio de Conaguitur. En este nuevo programa se abre la posibilidad para que estudiantes se certifiquen como guías turísticos. Añade que el programa tiene esas competencias y habilidades que se requieren y eso es un paso adicional que no se tenía en el programa anterior.

**Señor Manuel Calderón**: Consulta a Don Pablo y don Marco ¿Dentro de esta malla curricular que están implementando se incluyen las habilidades blandas que son uno de los elementos fundamentales en este momento para poder trabajar con recurso humano?

**Señora Rocío Quirós**: Comenta que sí, efectivamente, este es uno de los elementos curriculares que tienen todos los programas, se incluye el trabajo de manera transversal en todas las unidades de estudio las habilidades blandas o competencias socio afectivos, dependiendo de las competencias transversales a las cuales le llaman competencias para el desarrollo humano, se trabajan 15, entonces ahí se trabaja la comunicación asertiva, la productividad, el autocontrol, negociación, trabajo en equipo, orientación de servicio al cliente, se trabaja también la parte de discernimiento y responsabilidad, la toma decisiones, solución de problemas, pensamiento crítico y también se trabaja los ejes de la política educativa y de política curricular, entonces a lo largo de todo el programa de estudio en cualquiera de las especialidades que se están presentando se trabaja con un eje del desarrollo sostenible, donde se potencia mucho lo que tiene que ver con la eficiencia energética, toda la parte de seguridad alimentaria, la gestión ambiental, la tecnología y la identidad nacional, entonces en cada una de las unidades de estudio se trabaja una competencia de las que se presentan como

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

resultado de aprendizaje, saberes esenciales e indicadores de logro que el estudiante debe ir demostrando en cada una de esas áreas.

**Señor Daniel Vargas**: Explica que preocupa la capacitación de los docentes, se da mucho un fenómeno en el sistema que desde la estructura más alta se hacen actualizaciones interesantes, buenos productos, pero no hay un proceso efectivo de capacitación a los docentes si no hay primero un diagnóstico saber que no saben de ciberseguridad, de emprendimiento, porque son temas transversales que se dan en todas las carreras, y a partir de ahí dar lo que hace falta, se necesita actualizar en temas de emprendedurismo, porque eran ingenieros agrónomos, ingenieros mecánicos, eran ingenieros industriales, ingenieros de alimentos, pero no tienen otras habilidades, se trata de una medición seria, el tiempo avanza hay varios de estos programas que ya están aprobados para echarlos a andar el próximo año, por lo tanto es urgente que los compañeros docentes se hagan de esas habilidades, y con mucha premura empezar un proceso de capacitación para que los programas de estudio que está aprobando el Consejo sí se echen a andar en el aula, para lograr que esos temas transversales se desarrollen con el estudiante. Es replantear para mejorar un servicio, un producto a la sociedad a nivel técnico y a las universidades públicas, donde van a ir de alguna forma a continuar su aprendizaje.

Agradece a los miembros de Educación Técnica por los esfuerzos de la dirección y anima a contemplar el tema de capacitación.

**Señor Pablo Masis**: Explica a don Daniel que la educación técnica particularmente, todos los procesos de formación y actualización de los docentes a la par de los programas es estratégico, es decir a diferencia con la educación académica, en la educación técnica las cosas cambian constantemente y en tiempo de pandemia no sólo se han adaptado a trabajar a distancia con los estudiantes, ya eso es reto de por sí mayor para todo el sistema. No es una tarea sencilla en realidad, don Daniel, lo que se plantea requiere de mucha organización, de muchos recursos, y tanto la organización como los recursos es un desafío en otras palabras, entre más completo sea el programa entre más abarque, entre más impacto tenga, mayor será la demanda de habilidades y competencias que el docente. Es un asunto realmente complejo, porque la formación de los docentes técnicos es diferente a las facultades de educación académico, que ya en las universidades, los mejores docentes técnicos se forman en el sector productivo y luego desarrollan competencias docentes que los convierten en las personas que ocupamos en las aulas.

Comenta a don Daniel y tal vez en esto doña Rocío y don Marco pueden agregar un poquito más, en todos los programas que hay se construyen en un trabajo mancomunado con asesores nacionales docentes de colegios técnicos incluso de IPEC y CINDEAS, que también colaboran y el sector productivo, desde ahí nace el estándar y se va construyendo el programa y mucha de la capacitación que reciben los docentes es del sector productivo, que pone a disposición las dinámicas más interesantes del sector productivo, porque interesa mantener la fuerza laboral actualizada. Por supuesto, que se necesita más espacio de capacitación para docentes en los nuevos programas, no es una tarea sencilla demanda mucha inversión, pero hay compromiso y claro que el verdadero éxito es quien los implemente en el aula, sea el mejor preparado para ello, sin embargo, siempre un programa de estudios se prepara en función de lo que necesita el país y no necesariamente en función de las capacidades o hasta donde lleguen las capacidades de la fuerza laboral de docentes que hay actualmente.
Se está en una tarea constante por actualizar a los docentes porque los nuevos programas de estudio están construidos y alineados al marco nacional de cualificaciones, también a la cuarta revolución industrial y todo lo que sucede en eso, y la pandemia ha planteado un reto adicional ya que son modelos de educación combinada, es decir, educación a distancia, educación presencial, educación formación técnica dual, es decir, todos estos escenarios estarán interactuando unos con otros, y no serán uno y el programa de estudios debe ser el que tenga la capacidad de armonizar todos esos espacios.

**Señora Rocío Quirós**: Comenta que, se han capacitado cerca de 120 docentes en los temas que se proponen en la sub área de tecnología de información en convenio con la Fundación Omar Dengo. Existe un procedimiento en el cual se publica un enlace y cualquier persona de cualquier centro educativo que imparta la sub área o especialidad puede optar por ese curso incluyendo los compañeros de IPEC y CINDEAS que imparten la especialidad técnica, eso para generar igualdad de oportunidades; asimismo ya en las proyecciones del año siguiente se está trabajando con esos docentes de 10º año que les corresponderá impartir esa sub área en las especialidades para que precisamente puedan contar con esa formación. También por el convenio del MEP con la empresa CISCO, los cuales tienen el netacard, estos cursos que son digamos parte de lo que se desarrollará en esa sub área, se tiene el tema de capacitación autogestionable, entonces eso se puso a disposición cuando se empezó con el proceso del pandemia y se han inscrito para llevar ese curso de manera auto gestionable, ya los cinco que se pusieron a disposición, más o menos 5000 docentes que se han matriculado de los colegios técnicos, de IPEC y CINDEAS que imparten especialidad. Precisamente, como parte de iniciar con esa cultura que se necesita que el docente educación técnica entienda que debe evolucionar conforme el sector

productivo. Nunca es estático, entonces para poder responder a las necesidades del sector se debe evolucionar en todos los sentidos y en este momento la respuesta ha sido positiva de los docentes en las matrículas con esos cursos de introducción a la ciberseguridad, de introducción al internet de las cosas, uno de emprendimiento, también la plataforma, lo que permite en cualquier idioma, entonces los compañeros de inglés también se han matriculado en esos cursos auto gestionables, se han dado cursos bajo la modalidad virtual por parte de la Fundación Omar Dengo. Se han capacitado a la fecha aproximadamente 120 en esa parte tecnologías de información y 200 en el tema de emprendimiento e innovación. Otro ejemplo es el área de contabilidad en todo el tema tributario se hizo una alianza con el Ministerio de Hacienda y se van a capacitar en esa temática, de hecho se publicó por prensa una serie de webinario, igual se está trabajando con la Contraloría General de la República cursos virtuales para docentes y tal como lo indicaba don Pablo, no se ha dejado de hacer alianzas con el recursos humano escaso que existe, porque realmente los compañeros asesores son los que trabajan los programas de estudio, los estándares de cualificación, la parte de planeamiento, evaluación recursos para este aprendizaje remoto que como sistema educativo se está implementando, y también todo lo que es de índole curricular, entonces también se agradece el trabajo y esa disposición. También el IDP en este momento está en concurso y otorgó uno de inglés con propósitos específicos, 60 docentes lo van a recibir, está acreditado y en proceso de contratación administrativa. También hay uno en la parte de 'bind' para lo que es la parte de dibujo y también se planteó uno de habilidades blandas, entonces digamos y uno de 'Very look' en la parte de electrónica industrial, como parte de esas necesidades que existen. Las proyecciones de trabajo de la dirección, de la sección curricular, el área de capacitación que siempre el sector productivo está pensando porque realmente el sector productivo observa en los estudiantes de educación técnica una solución a este talento humano especializado que requieren para poder potenciar su empresa en las diferentes áreas.

**Señora ministra Giselle Cruz**: Agradece a los compañeros de educación técnica por la presentación del programa.

***El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:***

***Acuerdo 03-51-2020***

> ***Agradecer y dar por recibida la presentación y el programa de estudio de Ecoturismo y se traslada a la Comisión de Planes y Programas para su correspondiente análisis y emisión de criterio.***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

## ARTÍCULO 5

Análisis y aprobación de la liquidación presupuestaria correspondiente al mes de agosto 2020.

**Señora ministra Giselle Cruz**: Explica que este tema lo tenían en la sesión anterior y doña Irene envió la información por correo electrónico.

**Señora Irene Salazar**: Explica que así es. Se envió la semana pasada y también como decía el acuerdo 05-05-2020, si se tiene a bien, la compañera Jenny, la contadora estaría contestando cualquier consulta.

Presenta el oficio que se envió.

**Señor Manuel Calderón**: Menciona a Doña Irene, que lo que se aclaró era sobre las dietas que se van a consignar para el mes de septiembre. Sería lo único, porque todo lo demás está ahí especificado.

**Señora Irene Salazar:** Específica que el tema de las dietas de agosto fue desarrollado en la última sesión celebrada el 31 de agosto y la sesión terminó tarde, en la noche, entonces las transferencias se hicieron el 1 de septiembre, entonces se deberían ver reflejadas en la liquidación de este mes de septiembre, por eso no aparecen aquí en agosto.

***El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:***

***Acuerdo 04-51-2020***

> ***Aprobar para lo que corresponda, la liquidación presupuestaria correspondiente al mes de agosto 2020, del presupuesto asignado al Consejo Superior de Educación.***

## ARTÍCULO 5

**Informe de correspondencia**

**Señora Irene Salazar**: Menciona que hay varios oficios que han llegado de varias sedes de los Marco Tulio Salazar que, básicamente son una copia, a continuación

se mostrará uno, son docentes del Colegio Nacional Virtual de la sede de Santa Rosa de Pocosol, de la sede de Escazú, de la sede Juan flores Umaña, de la sede de Belén, de Calle Fallas de Desamparados, sede Jorge Washington y también llegaron dos, pero muy generales de la Municipalidad de Poás y de la Municipalidad de San José.

**Señor Manuel A. Bolaños**: Responde que, el tema está resuelto.

**Señora ministra Giselle Cruz**: Menciona que, una vez que se da por recibida esta correspondencia, entonces se debe decidir si se autoriza a la secretaria general para que remita las respuestas de conformidad con la respuesta al diputado José María Villalta.

**Señora Helvetia Cárdenas**: Menciona que está de acuerdo y que es lo que corresponde. Que se dé respuesta a cada uno de los oficios enviados.

**Señora ministra Giselle Cruz**: Consulta a doña Irene si ¿todos solicitan los mismo?

**Señora Irene Salazar**: Responde que sí, incluso en el encabezado dice "machote".

***El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:***

***Acuerdo 05-51-2020***

> ***Solicitar a la Secretaría General responder cada uno de los oficios recibidos de conformidad con la respuesta que se remitió al diputado José María Villalta, referente al cierre técnico del Colegio Marco Tulio Salazar.***

## ARTÍCULO 6

Asuntos varios.

1- Convenio con la Universidad de Costa Rica para ofrecer alternativas de mejora en los perfiles de ingreso de estudiantes graduados de diversificada en el año 2020.

**Señora Helvetia Cárdenas**: Saluda. Comenta que, el proyecto en convenio con la Universidad de Costa Rica para ofrecer alternativas de mejora en los perfiles de

ingreso de estudiantes graduados de diversificada en el año 2020, ha sido una gran preocupación; es como la séptima u octava reunión y la Universidad se propuso a solicitud de lo que la señora ministra, a quien envían saludos la rectoría y las vicerrectoras en la persona de doña Susan Francis y doña Sandra Araya. La preocupación radica por la solicitud que planteó el Ministerio de Educación y hoy dichosamente se contó con el acompañamiento de la señora viceministra académica, doña Melania y de doña María A. Ulate, en esa propuesta que han venido trabajando, quien va a liderar el desarrollo de la propuesta es la Facultad de Educación en la Escuela de Formación Docente, para ello se han creado o se crearon 6 módulos. Solicita por favor proyectar la imagen. En esa imagen se visualizan los 6 módulos que desde la Facultad se desarrollarán en los meses de enero y de febrero para trabajar con la población de estudiantes, no sólo los que serían admitidos por la Universidad de Costa Rica, sino los estudiantes en general, que en enero todavía no se pudo dar ese dato, de ¿cuáles serían admitidos aún en las universidades? porque este año, los exámenes de admisión como todos saben no se aplicaron como usualmente se hace, en septiembre, si no, se aplicarán a partir de diciembre. Son 6 módulos creados bajo la premisa del desarrollo de habilidades basados en conocimientos, uno de redacción y comprensión lectora, habilidades lingüísticas receptivas y productivas en el idioma inglés, desarrollo del pensamiento matemático, habilidades de pensamiento crítico, pensamiento crítico y realidad latinoamericana, competencias y estrategias para el éxito en el contexto universitario. Explica que la reunión fue rica dada la experiencia que tienen tanto doña Melania como doña María Alexandra que conocen la población meta, la propuesta tiene algunas observaciones pertinentes. Entonces más bien recomienda que esos 6 módulos se conviertan en 3 o en 4, que eso resultaría más atractivo y motivante para los estudiantes, porque no se está pensando en que el estudiante haga un solo módulo, sino que pase por todos los módulos, por lo anterior doña María Alexandra colocaba la discusión de que el conocimiento se una a la habilidad, y en ese sentido, reducir de 6 módulos a 3, 4. Y la recomendación de doña María A. Ulate fue bien recibida y desde luego que esto es un proceso en construcción. Asimismo, todos los argumentos que tanto María Alexandra como doña Melania presentaron fueron contundentes y se comprendieron perfectamente.

Explica que doña Susan Francis planteó que esta propuesta es una transición de la educación diversificada a la universitaria, entonces lo importante aquí es ¿cómo lograr ese anclaje entre el colegio y la universidad? precisamente y siempre enfatizando que esta propuesta es la oportunidad de favorecer a ese grupo de estudiantes que son producto no sólo de la huelga, sino de la situación del COVID-19, entonces la facultad y doña Sandra Araya, vicerrectora de docencia enfatiza en que a partir de esto se planteaban la ministra y la directora de desarrollo

curricular, que quedaba validada la necesidad expresada por la Facultad de contar con asesores del Ministerio de Educación en la colaboración en la elaboración y montaje de esos módulos.

Menciona a doña Giselle y a los miembros del Consejo como una recomendación respetuosa la posibilidad de invitar a doña Sandra Araya para plantear los avances de la construcción, del aporte que ha tenido o que tiene en este momento la Vicerrectoría de Acción Social vinculando proyectos que tienen anclaje con los diferentes niveles del sistema educativo costarricense, entonces sería una oportunidad para el Consejo conocer exactamente ¿cuál ha sido esa contribución? y ese aporte de la Universidad de Costa Rica en los proyectos se llevan a cabo en diferentes regiones del país, por ejemplo hay unos de esos proyectos que se realizan a través de las municipalidades. Por ejemplo se está trabajando con la Municipalidad de Desamparados, en este caso con estudiantes para prepararlos para la prueba de actitud académica y más bien son profesores universitarios, que en grupos atienden estas poblaciones, entonces de manera respetuosa se plantea la posibilidad de que doña Sandra pueda compartir en alguna sesión esta contribución desde la acción social que hace la Universidad de Costa Rica. En términos generales se comenta estas recomendaciones que plantearon las autoridades del Ministerio de Educación, con mucha seriedad para considerarlas y la próxima semana hacer la entrega de la propuesta a la señora ministra, la cual será compartida en una conferencia de prensa.

**Señora ministra Giselle Cruz**: Agradece a doña Helvetia, la información suministrada. La Vicerrectoría de Acción Social, y la Vicerrectoría Estudiantil coinciden en varias reuniones y precisamente se ha enfatizado ese apoyo necesario al Ministerio en esta coyuntura de continuar con esas acciones, la sugerencia será anotada y conversada con Irene para agendarla en el momento propicio. Agradece la información de los cursos, la cual es realmente necesaria sobre todo hoy, en esta transición de los estudiantes que van a ingresar a la universidad.

**Señora Helvetia Cárdenas**: Comenta que desde la rectoría agradecen a la administración del Ministerio de Educación Pública, en la persona de doña Giselle Cruz por esa disposición y siempre ese deseo de colaborar facilitando las construcciones que ya el Ministerio ha realizado en este caso con los protocolos que tiene que crear y que está haciendo el Instituto de Investigaciones Psicológicas para entregar al Ministerio de Salud, para la aplicación de la prueba de aptitud académica. Se agradece sinceramente el apoyo.

2. Acuerdo que tomó el Consejo que ratifica respecto al traslado de la población del Marco Tulio hacia las ofertas de educación de adultos.

**Señor Daniel Vargas**: Menciona que es un recordatorio en relación con el traslado de la población del Marco Tulio hacia las ofertas de educación de adultos. La primera generación de traslado sería en el 2021, nada sucede con no aceptar séptimos a los nuevos ingresos por qué van a empezar en el servicio, pero la generación que se egresa el tercer ciclo es decir noveno, ya ocupan trasladarse a las ofertas esto fue lo que traía el proyecto, se debe ofrecer la ruta a seguir para garantizar este proceso de traslado hacia la oferta que los va a recibir en educación diversificada. De esta forma, una mayoría asistirían a la planta física más cercana, pero existen casos, donde tenía que hacerse un proceso de transporte estudiantil porque quedaba a cientos de kilómetros la nueva oferta Entonces sería un tema de población de novenos este año, porque existe toda una logística que debe seguir la administración en temas de transporte y existen casos donde se les ofreció el CONED, y el CONED no tiene sedes en esos lugares, por tanto ocupan la ampliación del convenio del CONED para que efectivamente, el proyecto precise el servicio disponible el próximo año. De manera que se solicita se dé un seguimiento porque es un tema que no ha terminado, se amenaza con ir y llegar a la sala a preguntar pronto, llegar otra serie de actores sociales, a preguntar cómo sin injerencia legal y técnica. Entonces se debe dar un paso adelante, la idea es vincular y no desvincular, sino vincular a esa población que se va a egresar de noveno con lo que sigue.

**Señora ministra Giselle Cruz**: Responde que se está cerca de cada estudiante, ya se había hecho un proceso geo referenciado sobre ese proceso para que se atienda cada uno de los planes.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y ocho minutos

***Acta Ordinaria No. 51-2020 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 21 de setiembre de 2020, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 54-2020 del 8 de octubre de 2020.***

*GISELLE CRUZ MADURO*
*PRESIDENTA*

*IRENE SALAZAR CARVAJAL*
*SECRETARIA GENERAL*